

Consultas Realizadas

Licitación 361251 - ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PORTABILIDAD NUMÉRICA

Consulta 1 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
EL Tiempo de implementacion, es de 160 días calendarios a partir del día siguiente de la firma de contrato? o Se hará luego de la emisión de una orden de compra/servicio?? Además solicitamos aumentar el mismo a por lo menos 60 días mas, del plazo original?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
El tiempo de implementación es de 160 días calendarios a partir del día siguiente de la firma de contrato. La Convocante considera que el plazo previsto es suficiente para esta implementación.		

Consulta 2 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
2.2.2 La solución propuesta de MNP debe integrarse perfectamente con la red de señalización existente. Se requiere a la COPACO SA el detalle de la red de señalización existente?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Referirse al diagrama del Item 2.26.5.1		

Consulta 3 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
2.2.4 No debe haber ningún impacto en el servicio para reenviar estos mensajes a la solución de la Plataforma de Portabilidad Numérica para la búsqueda MNP. Se consulta Impacto a cuáles servicios se refiere? Tener en cuenta que en el ítem 2.2.3 habla de que se usaran los switches existentes. En este caso hay que dimensionar los switches existentes para saber si soportaran el tráfico MAP de consultas MNP		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Se refiere al envío de mensajes MAP que requieran búsqueda MNP. Se cuenta con puertos disponibles en los switch existentes. No obstante se prevé en el 2.2.6 un switch adicional.		

Consulta 4 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
----------	-------------------	------------

2.2.5 La Plataforma de Portabilidad Numérica debe conectarse a los Switches existentes sobre el protocolo que corresponda.
 Se solicita a la COPACO SA la descripción de dichos switches, es decir indicar las especificaciones técnicas de los mismos?

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
-----------	--------------------	------------

Los switches existentes son 3, y son las siguientes:
 Extreme Network Summit x450a-48tDC
 Extreme Network Summit x450a-24tDC
 Extreme Network Summit x450a-24tDC

Consulta 5 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
----------	-------------------	------------

2.3.2 La solución debe realizar las consultas del estado de Portabilidad de los abonados en la base de datos de Portabilidad Numérica utilizando el método All Call Query. Éste es el método empleado actualmente en las redes de COPACO/VOX y deberá mantenerse dicho método durante la implementación del nuevo sistema.
 Se solicita a la COPACO SA, aclara este parrafo, ya que All Call Query es un método utilizado por la operadora y la plataforma a ser ofertada debe soportarlo. En ese sentido, la frase La solución debe realizar las consultas del estado de Portabilidad de los abonados en la base de datos de Portabilidad Numérica utilizando el método All Call Query debería decir, La solución debe poder procesar las consultas del estado de Portabilidad de los abonados en la base de datos de Portabilidad Numérica utilizando el método All Call Query
 Por otro lado, a que se refiere con durante la implementación del nuevo sistema. Mas bien la descripción debería ser, nuestra solución debe soportar el método All Call Query de forma permanente ya sea durante las pruebas y en producción. Solicitamos a la COPACO SA readecuar estos terminos, o bien dar alguna explicación técnica del mismo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda Nº 2

Consulta 6 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
----------	-------------------	------------

2.3.3 Además, la solución debe tener la capacidad de resolver el enrutamiento indirecto e indirecto, para futuras implementaciones.
 A nuestro entender debe decir, enrutamiento directo a indirecto, no como lo escrito en el pliego. El enrutamiento directo ya estaría cubierto con el método All Call Query, ya que este cuenta con su base de datos centralizada. Además, el método indirecto depende de que la red donante también tenga implementado este método. Por tanto solicitamos modificar la expresión a fin de evitar confusión o, bien dar una explicación técnica del mismo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda nº 2

Consulta 7 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
<p>2.5.1 El SCP necesita saber en el momento de la configuración de la llamada a qué red pertenece un B-MSISDN. El SCP necesita determinar el cargo apropiado y calcular la duración máxima de la llamada para un abonado prepago en tiempo real durante la configuración de la llamada.</p> <p>Consultamos a la COPACO SA con que objetivo el SCP debe calcular el tiempo de duración de la llamada?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>El ítem 2.5.1 explica la función del SCP de COPACO y dicha función no afecta la implementación de lo solicitado.</p>		

Consulta 8 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
<p>2.14.1 El hardware del sistema STP debe tener un diseño altamente modular. Los módulos deberán ser estandarizados. El diseño modular permitirá el crecimiento en pequeños pasos sin interrupción del servicio.</p> <p>Solicitamos a la COPACO SA Especificar a que se refiere con estandarizado, brindar una explicación técnica de lo solicitado en el pliego.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>Se refiere a que el hardware debe cumplir con los estándares que todos los proveedores utilizan en la fabricación de los equipos de Telecomunicaciones.</p>		

Consulta 9 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
<p>2.15.1.1 Se deben soportar las conexiones de señalización entre los STPs usando SIGTRAN con HSL 2Mbps de respaldo. Solicitamos a la COPACO SA, especificar porque debe ser específicamente HSL de 2Mbps? O lo que solicitan es poder tener SIGTRAN sobre IP y además HSL en paralelo?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>HSL de 2 Mbps es solo de respaldo.</p>		

Consulta 10 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
<p>2.15.2 El Oferente debe indicar, diseñar y proponer una solución de interconexión detallada para la plataforma de portabilidad basada en STP, integrando todos los nodos de la red objetivo. COPACO S.A analizara, evaluara y aprobara la arquitectura de la solución propuesta.</p> <p>Consultamos a la COPACO SA, si Existen nodos de COPACO que no soporten SRI o ATI sobre MAP/M3UA/SCCP?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>Los nodos involucrados si soportan, ver en el ítem 2.26 donde se describen los escenarios de portabilidad</p>		

Consulta 11 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
<p>2.15.5 La conexión de señalización entre el par de nodos STP debe ser soportada mediante IP. Este punto esta relacionado con el punto 2.15.2? favor especificar si el requerimiento es entre los SCPs de la solución MNP o entre éstos y los de COPACO o todos? Y si además de IP también requieren HSL? También se debe soportar HSL con otras operadoras?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>En el punto 2.15.5 habla solamente de la conexión de señalización entre el par de nodos STP solicitados.</p>		

Consulta 12 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
<p>2.16.1 La solución basada en STP debe ser capaz de ser desplegado como enlaces A, B, C, D, E para SS7 sobre TDM y SS7 sobre IP. Solicitamos a la COPACO SA mas detalles de el uso que se le dará a lo que es TDM y lo que es IP. Será para redundancia? O serán para trafico de distintos nodos dependiendo de la disponibilidad de interfaz IP o TDM en COPACO?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>Serán para tráfico de distintos nodos dependiendo de la disponibilidad de la interfaz</p>		

Consulta 13 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
<p>2.16.2.2 Los Enlaces E1 de señalización ATM de alta velocidad que cumplan los requisitos de ITU I.361, I.363, I.369, Q.2110, Q.2144 y Q.2210. Solicitamos a la COPACO SA especificar en qué casos serán utilizados estos puertos</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>El ítem 2.16.2.2 solicita el cumplimiento de estándares, de manera que COPACO pueda implementarlos cuando así lo requiera.</p>		

Consulta 14 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
<p>2.16.2.3 Soporte de E1 - PDH según ITU - T G.703, G.704, G.705, G.706. Con terminación de 120 Ohmios (LSL con 64 kbit / s y HSL con 2Mbit / s deben ser soportados). Solicitamos a la COPACO SA, especificar en qué casos serán utilizados estos puertos</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>En este ítem se solicita el cumplimiento de estándares, de manera que COPACO pueda implementarlos cuando así lo requiera.</p>		

Consulta 15 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
2.16.6 Soporte para SIGTRAN - M2PA según RFC4165. Solicitamos a la Convocante especificar en qué casos será utilizado este protocolo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Se debe Soportar para SIGTRAN - M2PA según RFC4165. Para señalización SS7.		

Consulta 16 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
2.16.8 Soporte para SIGTRAN - SUA según RFC3868 Solicitamos a la COPACO SA especificar en qué casos serán utilizado este protocolo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Se debe Soportar para SIGTRAN - SUA según RFC3868		

Consulta 17 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
2.17 Dimensionamiento De Interfaces (TABLA) Para cursar todo el tráfico Nacional (fijo y móvil) e Internacional hacia Operadoras Móviles, se indica a continuación la cantidad de interfaces y links de señalización de baja velocidad SS7 en la red actual (MGW). Solicitamos a la COPACO SA especificar en esta tabla, cuales links son TDM, SIGTRAN M3UA, M2PA, SUA		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Central 21, Central 40, Central primaria CDE, central primaria COV y Central primaria ENC, Alcatel, Central Internacional Huawei, Central Vox e IMS son links LSL (de baja velocidad) TDM-SS7.		

Consulta 18 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
2.18.1 Los links SS7 de Alcatel, Central Internacional Huawei, Central Vox e IMS, se reemplazarán por enlaces Sigtran (Asociaciones M3UA) en vez de enlaces SS7. Quedando la siguiente distribución de los links SS7. Conforme a la tabla proveida en este punto, Entendemos que estos links son SIGTAN M3UA, es correcta la apreciación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Es correcta la apreciación. Los links SS7 de Alcatel, Central Internacional Huawei, Central Vox e IMS, se reemplazarán por enlaces Sigtran M3UA (Asociaciones M3UA)		

Consulta 19 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
2.18.2 Se requieren 24 (veinte cuatro) enlaces de Baja velocidad. Esta cantidad debe ser considerada como dimensionamiento de los puertos físicos necesarios. Se refieren a puertos TDM?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Es correcta la apreciación.		

Consulta 20 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
2.19.13 La solución basada en STP tendrá la capacidad de soportar la mezcla de enlaces de baja velocidad, enlaces de alta velocidad y enlaces M2PA SIGTRAN en el mismo conjunto de enlaces. Solicitamos a la COPACO SA, aclarar a que se refiere mismo conjunto de enlaces. Es para un mismo link set? O para link sets diferentes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Es en el mismo link set		

Consulta 21 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
2.19.20 El sistema debe contemplar mínimamente las siguientes capacidades, en cuanto a asociaciones de la red actual. Cuál es la relación entre esta tabla y la presentada en el ítem 2.17		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
En la tabla del ítem 2.17 se especifica como es actualmente la distribución de los links de señalización SS7 . Mientras que en la tabla del ítem 2.19.20 se especifican la cantidad de enlaces M3UA necesarios en los nodos especificados en esta tabla.		

Consulta 22 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
2.19.21 La solución basada en STP deberá poseer mínimamente 24 (veinte y cuatro) enlaces SIGTRAN, asociaciones M3UA. Como se relaciona este ítem con el ítem 2.18.1? Favor solicitamos detallar este punto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Expresa la cantidad de asociaciones M3UA solicitados y en la tabla se muestra la distribución de los mismos en los nodos.		

Consulta 23 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
2.19.22 La solución basada en STP tendrá la capacidad de derivar SLS para el mensaje ISUP a partir de los bits 2 de 4 de bits CIC como los bits LSB inferiores de SLS y utilizar otro bit CIC como bit MSB de SLS para seleccionar el enlace saliente. Favor aclarar el propósito de este requerimiento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
La selección de CIC se puede determinar en función de un método impar/par en el que un SSP utiliza todos los CIC impares, o todos los CIC pares, para ayudar a prevenir que por ejemplo 2 SSP intenten tomar la misma troncal al mismo tiempo). Esto hace que el LSB del SLS se repare; Si el LSB es fijo, se produce una carga inadecuada para la red SS7. Este requerimiento es para abordar dicho problema y tener una mejor distribución de enlaces.		

Consulta 24 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
2.19.23 La solución basada en STP tendrá la capacidad de generar un valor SLS aleatorio de 8 bits para seleccionar enlaces salientes. Es con el mismo objetivo del ítem 2.19.19? se debe soportar ambos métodos? En base a que parámetro seleccionaran un método u otro?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Es con el mismo objetivo, se aceptaran los dos métodos o cualquiera de los dos.		

Consulta 25 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
2.19.25 La solución basada en STP soportará el Enrutamiento de menor costo que permita la asignación del factor de ponderación a una ruta. Favor especificar las rutas actuales y sus costos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Actualmente COPACO dispone de una topología de red en malla entre sus redes, en las cuales en cada switch se establece una ruta principal y rutas secundarias a sus enlaces para cada escenario de tráfico telefónico. Específicamente para la resolución de Portabilidad Numérica actual, el tráfico proveniente de todas las redes con destino a móviles, es enrutado al Switch de la red móvil de Ericsson. Los datos de muy bajo nivel de diseño serán brindados al oferente adjudicado, con el propósito del diseño de la red para el estableciendo de las nuevas rutas y sus costos asociados.		

Consulta 26 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
2.20.5 Deberá ser posible balancear el tráfico dentro y entre los enlaces. Aclarar el balanceo dentro de un enlace		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Remitirse a la Adenda Nº 2		

Consulta 27 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
2.20.12 Se debe soportar los diferentes tipos de redes (UIT-N, UIT-I, ANSI). Favor especificar en que caso utilizarían ANSI?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Actualmente no se requiere de la conversión pero la plataforma deberá estar preparada para un eventual uso futuro		

Consulta 28 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
2.20.18 Debe soportar la conversión ITU (ITU-T Q.7XX) / ANSI (T1.111, T1.112, T1.114) Favor especificar en qué caso se requeriría de esta conversión		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Actualmente no se requiere de la conversión pero la plataforma deberá estar preparada para un eventual uso futuro		

Consulta 29 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
2.22 Funcionalidad Del Gateway De Señalización Favor especificar la función de este Gateway en la solución MNP		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
A partir del item 2.22.1 en adelante se especifica las funciones consultadas		

Consulta 30 - SECCION II

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
Se requiere haber participado previamente (para el Oferente o Fabricante) en al menos 3 (tres) implementaciones nacionales o internacionales de Sistemas o Redes de Portabilidad Numérica, debiendo poder acreditar dicha participación Solicitamos a la Convocante aceptar implementaciones en sistemas computacionales de telecomunicaciones, ya que en el pedido de experiencia solicitan Provisión de Equipos de Telecomunicaciones		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Se mantiene lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 31 - SECCION II

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2019
<p>Copias fieles de los certificados vigentes a la fecha, otorgados por un organismo habilitado para ello, donde se acredite que los procesos de fabricación del fabricante de cada uno de los Equipos cotizados cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001, equivalente o Superior. Solicitamos a la COPACO SA, eliminar, excluir o dejarlo como opcional ya que este requisito esta dirigiendo la licitación a un solo proveedor que cuenta con dicha certificación, restringiendo la participación de muchas empresas que cuentan con el producto acorde a la necesidad de la Entidad, y la entidad no estaría violando los preceptos consagrados en el Art. 4° de la Ley de Contrataciones Publicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>Esta exigencia impuesta al Fabricante (No a la Empresa local) garantiza a la convocante, que se estará contando con equipamientos de telecomunicaciones, que han pasado por un control de calidad estandarizado internacional, en su proceso de fabricación.</p>		

Consulta 32 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2019
<p>En el punto 2.7.5 se requiere Además, la aplicación de lista negra y blanca basada en las combinaciones de números de parte A y B debe soportar independientemente de la consulta de Portabilidad Numérica. ¿Este requerimiento es para cumplimiento inmediato o futuro? ¿En que escenario se espera aplicar estas listas?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>Es un requerimiento inmediato</p>		

Consulta 33 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2019
<p>En 2.7.6 se menciona: La solución debe soportar la sustitución de números Triggerless. ¿Cual es el alcance de las sustituciones a las que hacen referencia en este punto? ¿Es posible dar un ejemplo de alguna de ellas ?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>La función de sustitución de números del Triggerless ISUP Framework (TIF) permite que los números de la parte llamada y / o la parte llamante en un mensaje de dirección inicial (IAM) entrante sean sustituidos por números asociados de la RTDB en la IAM saliente.</p>		

Consulta 34 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2019
<p>En el punto 2.8.1 La Plataforma de Portabilidad Numérica tendrá la capacidad de soportar el enrutamiento MO (Mobile Originated) SMS basado en la parte B (B party)¿ podrían aclarar en que contexto se requiere usar este feature?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>Como alternativa de utilizar los dígitos del CdPA SCCP. Para realizar un enrutamiento GTT basado en los dígitos del destinatario de la parte B del SMS que se encuentran en la capa MAP.</p>		

Consulta 35 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2019
----------	-------------------	------------

En el punto 2.8.4 La Plataforma de Portabilidad Numérica tendrá la capacidad de soportar la Aplicación de Número Flexible de Enrutamiento (FNR) ¿ a cuantos HLR se espera direccionar mensajes dependiendo del rango o entradas individuales de IMSI/MSISDN?

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
-----------	--------------------	------------

Remitirse al ítem 2.26 Planos O Diseños

Consulta 36 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2019
----------	-------------------	------------

con Respecto de las funcionalidades de ENUM y SIP NP, ¿son requeridas inmediatamente o deberíamos estar en condiciones de proveerlas en el futuro? ¿En caso de no ser de requerimiento inmediato, es necesario cotizarlas en esta instancia?

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
-----------	--------------------	------------

La funcionalidad SIP NP, es para implementaciones futuras, por tanto deberían estar en condiciones de proveer en el futuro, pero no debe ser cotizado en esta instancia. Mientras que la funcionalidad de ENUM no es solicitada en el PBC.

Consulta 37 - Consulta 3

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
----------	-------------------	------------

Solicitamos respetuosamente a la Convocante la extensión del plazo de límite de consultas y entrega de oferta por un mes. Esta solicitud se debe a que se necesita disponer de más tiempo para dimensionar los requerimientos y ver las posibilidades y costos de integraciones con terceros en la red existente de Copaco.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2019
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda Nº 1

Consulta 38 - Consulta 1

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
----------	-------------------	------------

En el punto 2.15.1.1 donde dice, Se deben soportar las conexiones de señalización entre los STPs usando SIGTRAN con HSL 2Mbps de respaldo, se consulta si entre STP se puede entender entre STPs de otras operadores o entidades fuera Copaco y Vox o se entiende como los dos STPs requeridos en redundancia. Favor aclarar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
-----------	--------------------	------------

Se refiere al par de STPs solicitados.

Consulta 39 - Consulta 2

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
----------	-------------------	------------

En el punto 2.18.1 donde dice, Los links SS7 de Alcatel, Central Internacional Huawei, Central Vox e IMS, se reemplazarán por enlaces Sigtran (Asociaciones M3UA) en vez de enlaces SS7. Quedando la siguiente distribución de los links SS7, en los links mencionado Alcatel, Central Internacional Huawei, Central Vox e IMS, favor aclarar si el contratista o Copaco hará las configuraciones necesarias en los equipos de los links de Alcatel, Central Internacional Huawei, Central Vox e IMS?

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
-----------	--------------------	------------

COPACO hará las configuraciones necesarias en dichos equipos.

Consulta 40 - Consulta 4

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
----------	-------------------	------------

En el punto 1.3.1.8.1.4 donde dice, Descripción detallada de todas las facilidades o servicios de usuario, que pueden ser proveídos mediante la solución ofertada (español), solicitamos respetuosamente la aceptación de documentación en inglés o español como el fabricante cuenta con mucha documentación en inglés.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2019
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda Nº 3

Consulta 41 - Consulta 5

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
----------	-------------------	------------

En el punto 2.26.4.1 donde dice, el enlace SIP/SIPTRAN necesario para el intercambio de señalización entre el MSC VOX (HUAWEI) MSC COPACO (ERICSSON) FNR, será establecido mediante los CX600 y ATN 910 (redundantes) instalados en cada sitio como indica el siguiente diagrama, favor indicar las capacidades e interfaces libres de los equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
-----------	--------------------	------------

Disponibilidad Lado COPACO, 15 puertos FE (Eléctrico).
 Lado Hola Paraguay, 2 Puertos FE (Eléctrico) y 1 Puerto GE (SFP).

Consulta 42 - Consulta 6

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
----------	-------------------	------------

En el punto 2.3.3, donde dice, Además, la solución debe tener la capacidad de resolver el enrutamiento indirecto e indirecto, para futuras implementaciones. Favor aclarar como mejor entender este punto, se quiere decir directo e indirecto o directo a indirecto (vice versa), etc.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda Nº 2

Consulta 43 - Consulta 7

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
----------	-------------------	------------

En el punto 2.13.2, donde dice, El Sistema de Portabilidad Numérica para cumplir con los requerimientos técnicos podrá tener una arquitectura de sistemas distribuidos, un sistema modular con redundancia en todas sus partes e implementación de procesos de virtualización. Favor aclarar con que quiere decir sistema distribuidos, modular e implementación de procesos de virtualización.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
-----------	--------------------	------------

Significa que se aceptarán soluciones que implementen procesos de virtualización.

Consulta 44 - Consulta 8

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
----------	-------------------	------------

En el punto 2.2.6, donde dice, El oferente deberá proveer un Switch de redundancia del CORE de GSM, cumpliendo con los siguientes requisitos mínimos. Favor aclarar con que quiere decir switch de redundancia del Core de GSM.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
-----------	--------------------	------------

Se debe proveer un switch con las características mínimas especificadas en los items 2.2.6.1 al 2.2.6.7.

Consulta 45 - Consulta 9

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
En el punto 2.2.6.3 donde dice Voltaje de funcionamiento 220V AC, favor aclarar si debería ser 220V AC o -48V DC como en el acta de la visita guiada se refiere a -48V DC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Remitirse a la Adenda Nº 2		

Consulta 46 - Consulta 10

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
En el punto 3.4.11.4, donde dice Se deberá ofrecer un curso con buen nivel de capacitación en la modalidad presencial y certificados emitidos por el oferente y dictado por el especialista responsable de la integración de la red, destinado a 20 (veinte) funcionarios de COPACO, con una duración mínima de 40 horas reloj. Favor aclarar el termino horas reloj.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
El total de horas de la capacitación debe ser de por lo menos 40 horas, por ejemplo: 5 clases de 8 horas cada una dando un total de 40 horas reloj. El término horas reloj hace referencia a que 1 hora son 60 minutos, para no confundir con horas cátedras.		

Consulta 47 - Punto 2.1.3.

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
Se solicita que la puesta en funcionamiento, la integración entre todas las plataformas involucradas y/o relacionadas con en él proyecto, incluyendo los flujos de portabilidad deben ser ejecutados a plena satisfacción de COPACO, con entera responsabilidad del contratista. Se entiende por este punto que COPACO estará satisfecho al quedar funcionando correctamente los escenarios descritos en los puntos 2.26.1.1, 2.26.1.2, 2.26.1.3, 2.26.1.4, 2.26.1.5 y 2.26.2. ¿Es correcta nuestra interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Es correcta su interpretación, los ítems 2.26.1.1, 2.26.1.2, 2.26.1.3, 2.26.1.4, 2.26.1.5, 2.26.2, además del ítem 2.26.5 y sub-ítems 2.25.5.1 al 2.25.5.6 mencionados, además de todos los ítems del PBC		

Consulta 48 - Punto 2.1.4

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
Se solicita que la resolución de portabilidad numérica debe quedar operativamente funcionando sin ninguna falla en la red, para lo cual el contratista deberá prever todos los servicios necesarios. En busca de estandarizar los requerimientos para todos los oferentes, solicitamos a la convocante proveer todos los datos de equipamientos, protocolos e interfaces existentes que se integrarán a la solución.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
El PBC contempla diagramas esquemáticos del escenario actual y se indican los protocolos e interfaces que deben ser considerados para la cotización de la Solución.		

Consulta 49 - Punto 2.2.5.

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
Se solicita que la Plataforma de Portabilidad Numérica debe conectarse a los Switches existentes sobre el protocolo que corresponda. Solicitamos respetuosamente a la convocante detallar y aclarar cuáles son esos protocolos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Los protocolos utilizados son los de la pila SIGTRAN (M3UA) e IP que permitan el flujo de datos entre la solución y las demás plataformas		

Consulta 50 - Punto 2.2.7

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
Se solicita que la solución propuesta de la Plataforma de Portabilidad Numérica MNP basada en STP, deberá interconectarse vía FTP / SFTP al sistema Portanode para coleccionar la información contenida en el fichero de la base de datos de números portados y realizar una copia de los mismos. El sistema deberá adaptarse a la configuración de cliente / servidor. Se entiende que el oferente deberá conectarse al sistema Portanode, descargar la información contenida en un fichero cuyo formato es texto plano, y adaptar la información al formato esperado por el sistema de aprovisionamiento propuesto. Este proceso se llevará a cabo una vez por día y se repetirá todos los días. Por favor confirmar. Por favor indicar que se entiende por "adaptarse a la configuración de cliente / servidor" en la última oración.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Es correcta la interpretación con respecto a la descarga de la información. La configuración cliente/servidor hace referencia a que la plataforma de portabilidad (cliente) hará la consulta o petición del archivo al sistema Portanode (servidor) y este le responderá con lo solicitado. La plataforma debe conectarse al servidor SFTP del portanode y extraer diariamente el fichero correspondiente.		

Consulta 51 - Punto 2.2.9

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
COPACO proveerá al oferente adjudicado las documentaciones del Sistema Portanode para la integración, la estructura de archivos recibidas del EAPN (Entidad Administradora de Portabilidad Numérica) y un archivo de muestra. Solicitamos respetuosamente a la convocante proveer el archivo de muestra mencionado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2019
Remitirse a la Adenda N° 3		

Consulta 52 - Punto 2.2.10

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
Se solicita que el oferente debe configurar su solución para actualizar las redes de enrutamiento de acuerdo a cada escenario o flujo de llamadas, conforme los parámetros y protocolos indicados precedentemente. Se entiende que dichos escenarios son los descritos en los puntos 2.26.1.1, 2.26.1.2, 2.26.1.3, 2.26.1.4, 2.26.1.5 y 2.26.2. ¿Es correcta nuestra interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Es correcta su interpretación, los ítems 2.26.1.1, 2.26.1.2, 2.26.1.3, 2.26.1.4, 2.26.1.5 y 2.26.2. además del ítem 2.26.5 y sub-ítems 2.25.5.1 al 2.25.5.6		

Consulta 53 - Punto 2.6.2

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
Se solicita que la propuesta de MNP Prepago propuesto debe soportar CAMEL (FASE 2 Y Fase 3)		
Favor confirmar que se debe soportar en este punto, haciendo referencia al escenario y cualquier otro detalle de relevancia en relación al soporte de CAMEL.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Es para realizar Roaming a nivel nacional, para nuestro caso línea alta de Copaco en la red de Vox.		
En fase 3 se realiza la tasación de navegación online y bloqueos por central.		

Consulta 54 - Punto 2.8.4

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
Se solicita que la Plataforma de Portabilidad Numérica tendrá la capacidad de soportar la Aplicación de Número Flexible de Enrutamiento (FNR)		
Solicitamos respetuosamente aclarar que significa "soportar la aplicación de FNR". Se entiende que COPACO no busca soportar esta solución sino reemplazarla. Por favor confirmar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Es correcta la interpretación. Deberá reemplazar al FNR y cumplir con sus mismas funciones.		

Consulta 55 - Punto 2.9.3

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
Portabilidad de números SIP.		
Entendemos que en este punto se requiere soportar la recepción de una consulta del tipo SIP Invite y poder responder con información de portabilidad (así como esta descrito en el punto 2.9.3.1). ¿Es correcta nuestra interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Es correcta la interpretación. Debe soportar para una implementación futura, interfaces para recibir y responder a SIP Invites y enviar la información de portabilidad de números a través de mensajes SIP Redirect (302-Redirect)		

Consulta 56 - Punto 2.15.1.1

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
Se solicita soportar las conexiones de señalización entre los STPs usando SIGTRAN con HSL 2Mbps de respaldo.		
Favor indicar si este tipo de links se requieren en esta etapa, o si su soporte es para implementaciones futuras.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
El requerimiento es para esta etapa		

Consulta 57 - Punto 2.16.2.2

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
Se requiere que los Enlaces E1 de señalización ATM de alta velocidad que cumplan los requisitos de ITU I.361, I.363, I.369, Q.2110, Q.2144 y Q.2210.		
Entendemos que COPACO no tiene actualmente enlaces de este tipo en uso en su red, solicitamos respetuosamente a la convocante establecer este punto como opcional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
La plataforma deberá estar preparada para un eventual uso futuro		

Consulta 58 - Punto 2.26 Planos O Diseños

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
Estos documentos incluyen la descripción de los Escenarios de Portabilidad.		
Solicitamos respetuosamente a la convocante proveer: Arquitectura detallada de red de los casos de portabilidad a cubrir, por ejemplo cantidad de nodos de HLR, MSCs, etc. Flujos de señalización de los casos de portabilidad a cubrir		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
Remitirse al ítem 2.26 Planos O Diseños		

Consulta 59 - Punto 1.3.1.8.1.2

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
Se solicitan Diagramas esquemáticos y de bloques que describan de manera técnica lo ofertado (español).		
Considerando que la mayoría de los fabricantes disponen de una amplia documentación técnica en inglés, solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar diagramas y documentaciones técnicas en este idioma.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2019
Remitirse a la Adenda Nº 3		

Consulta 60 - Punto 1.3.1.8.1.4

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
se solicita Descripción detallada de todas las facilidades o servicios de usuario, que pueden ser proveídos mediante la solución ofertada (español).		
Considerando que la mayoría de los fabricantes disponen de una amplia documentación técnica en inglés, solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar diagramas y documentaciones técnicas en este idioma.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2019
Remitirse a la Adenda Nº 3		

Consulta 61 - Punto 1.3.3.3

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
<p>Se solicita que el Oferente debe prever todas las entidades/equipamientos/elementos de red e interfaces físicas y lógicas que sean necesarios para implementar correctamente las funcionalidades solicitadas en el presente PBC, aunque en el mismo no estén mencionadas explícitamente.</p> <p>En busca de estandarizar los requerimientos para todos los oferentes, solicitamos a la convocante proveer todos los datos de equipamientos, protocolos e interfaces existentes que se integrarán a la solución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>El PBC contempla diagramas esquemáticos del escenario actual y se indican los protocolos e interfaces que deben ser considerados para la cotización de la Solución.</p>		

Consulta 62 - Punto 1.3.3.4

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
<p>Se solicita que una vez adjudicada la propuesta, y en cualquier etapa del proyecto, la Contratante se reserva el derecho de acordar las modificaciones que sean necesarias por razones imprevistas o técnicas, manteniendo los precios unitarios originales.</p> <p>Este punto va en detrimento de los oferentes del llamado, las ofertas se dimensionan de acuerdo con los requerimientos técnicos especificados en el PBC y en la visita guiada. Cualquier otra funcionalidad y/o modificaciones requeridas en el futuro implica un sobrecosto para la empresa contratada. Solicitamos respetuosamente a la convocante especifique que modificaciones y/o funcionalidades prevé realizar a mediano y largo plazo de manera a unificar criterios para la elaboración de las ofertas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>Remitirse a la Adenda Nº 2</p>		

Consulta 63 - Punto 1.3.3.5

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
<p>El Sistema a adquirir debe integrarse con las Redes de COPACO/VOX existentes, no debiendo introducir ningún tipo de falla o interferencia en las mismas. Se debe presentar una descripción detallada de todos los esquemas de interconexión requeridos por los equipos a ser instalados.</p> <p>En busca de estandarizar los requerimientos para todos los oferentes, solicitamos a la convocante proveer todos los datos de equipamientos, protocolos e interfaces existentes que se integrarán a la solución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>Los datos requeridos se encuentran descritos en el PBC</p>		

Consulta 64 - Punto 1.3.3.8

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
<p>La integración de la nueva plataforma a la red actual de COPACO/VOX, implica responsabilidad total del Oferente Adjudicado, por lo que el mismo debe suministrar todo elemento de red y/o desarrollo adicional, que sean necesarios para lograr la adecuada integración entre las plataformas, sin costo adicional para COPACO.</p> <p>Este punto va en detrimento de los oferentes del llamado, las ofertas se dimensionan de acuerdo con los requerimientos técnicos especificados en el PBC y en la visita guiada. Cualquier otra funcionalidad y/o modificaciones requeridas en el futuro implica un sobrecosto para la empresa contratada. Solicitamos respetuosamente a la convocante especifique que modificaciones y/o funcionalidades prevé realizar a mediano y largo plazo de manera a unificar criterios para la elaboración de las ofertas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>Este punto se refiere a que si el Oferente por cuestiones de diseño de su Solución requiere algún elemento que no esté especificado en el pliego pero resulte mandatorio para la implementación de su Solución, éste deberá proporcionarlo para su cabal cumplimiento. Por tanto se mantiene lo solicitado en el PBC</p>		

Consulta 65 - Punto 1.3.4.1

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
<p>Se expresa lo siguiente: Por integración se entiende como la interconexión y el funcionamiento (físico y lógico) entre los equipos que forman parte de la presente Licitación y la red existente de COPACO S.A. Es responsabilidad exclusiva del Oferente, tomar conocimiento de todos los equipos que están instalados con sus respectivas interfaces físicas y lógicas, así como los protocolos de comunicaciones y de señalización.</p> <p>En busca de estandarizar los requerimientos para todos los oferentes, solicitamos a la convocante proveer todos los datos de equipamientos, protocolos e interfaces existentes que se integrarán a la solución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>Los datos requeridos se encuentran descritos en el PBC</p>		

Consulta 66 - Punto 1.3.4.1.

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
<p>Se expresa lo siguiente: Por integración se entiende como la interconexión y el funcionamiento (físico y lógico) entre los equipos que forman parte de la presente Licitación y la red existente de COPACO S.A. Es responsabilidad exclusiva del Oferente, tomar conocimiento de todos los equipos que están instalados con sus respectivas interfaces físicas y lógicas, así como los protocolos de comunicaciones y de señalización.</p> <p>En busca de estandarizar los requerimientos para todos los oferentes, solicitamos a la convocante proveer todos los datos de equipamientos, protocolos e interfaces existentes que se integrarán a la solución</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
<p>Los datos requeridos se encuentran descritos en el PBC</p>		

Consulta 67 - Punto 1.3.4.3

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
----------	-------------------	------------

Se solicita que el Oferente Adjudicado debe asumir los costos de servicios de integración de su solución con las plataformas de terceros y considerar que eventualmente podrá requerirse servicios de terceros que no estén contratados por COPACO S.A y deberán ser negociados por el Oferente adjudicado con el tercero.

Este punto va en detrimento de los oferentes del llamado, las ofertas se dimensionan de acuerdo con los requerimientos técnicos especificados en el PBC y en la visita guiada. Solicitamos que si la correcta integración depende de la configuración o actualización de algún equipamiento existente, esto sea responsabilidad de la convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
-----------	--------------------	------------

Se mantiene lo solicitado en el PBC

Consulta 68 - Punto 1.3.4.5

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
----------	-------------------	------------

Se solicita que el Oferente adjudicado debe suministrar todo elemento de red que sea necesario para lograr la adecuada integración entre las plataformas.

Este punto va en detrimento de los oferentes del llamado, las ofertas se dimensionan de acuerdo con los requerimientos técnicos especificados en el PBC y en la visita guiada. Solicitamos que si la correcta integración depende de la configuración o actualización de algún equipamiento existente, esto sea responsabilidad de la convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
-----------	--------------------	------------

Este punto se refiere a que si el Oferente por cuestiones de diseño de su Solución requiere algún elemento que no esté especificado en el pliego pero resulte mandatorio para la implementación de su Solución, éste deberá proporcionarlo para su cabal cumplimiento. Por tanto se mantiene lo solicitado en el PBC

Consulta 69 - Punto 1.3.9.4

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
----------	-------------------	------------

El Contratista es responsable, hasta el término de la Garantía, de suministrar sin costo adicional, el cambio del software (update/upgrade) si fuese necesario debido a cambios o ajustes requeridos para el buen desempeño de la Red, aun cuando el mismo contemple paquetes de nuevas facilidades. Así también, de mantener actualizada la documentación asociada. Este punto va en detrimento de los oferentes del llamado, las ofertas se dimensionan de acuerdo con los requerimientos técnicos especificados en el PBC y en la visita guiada. Cualquier otra funcionalidad y/o modificaciones requeridas en el futuro implica un sobrecosto para la empresa contratada.

Solicitamos respetuosamente a la convocante especifique que modificaciones y/o funcionalidades prevé realizar a mediano y largo plazo de manera a unificar criterios para la elaboración de las ofertas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
-----------	--------------------	------------

Se mantiene lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 70 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
Consultas relacionadas con protocolos ANSI. Entendemos que COPACO utiliza actualmente enlaces y protocolos ITU exclusivamente, y solicita cumplimiento con ANSI por implementaciones futuras.		
Por favor confirmar. En caso de que esto no sea así, por favor indicar específicamente para que y entre que sistemas se requiere su utilización		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2019
El requerimiento es para implementaciones futuras		

Consulta 71 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
Dada la complejidad de la solución y la integración solicitada, requerimos una prórroga para presentar una solución acorde a lo solicitado en el PByC.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2019
Remitirse a la Adenda Nº 1		

Consulta 72 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
Dada la complejidad de la solución y la integración solicitada, requerimos una prórroga para presentar una solución acorde a lo solicitado en el PByC.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2019
Remitirse a la Adenda Nº 1		

Consulta 73 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2019
Por este medio solicitamos una prórroga de al menos 21 días hábiles, dada la complejidad de la solución y la integración solicitada, a fin de presentar una solución acorde a lo solicitado en el PBC.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2019
Remitirse a la Adenda Nº 1		

Consulta 74 - Solicitud de Prorroga para Consultas y Presentación de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2019
Solicitamos amablemente a la convocante la prórroga de las fechas de consultas ya que por la complejidad del proyecto entendemos que se necesita mas tiempo para obtener mejores soluciones. Por otro lado también pedimos amablemente a la convocante la prórroga para la presentación de la oferta final.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2019
Remitirse a la Adenda Nº 4		

Consulta 75 - CODIGO FUENTE

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2019
----------	-------------------	------------

Considerando la importancia del proyecto y dada la situación técnica de VOX y Copaco, consultamos si será un requerimiento de Copaco la entrega del código fuente del sistema a entregarse

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2019
-----------	--------------------	------------

No sera requerido

Consulta 76 - PUNTO 1.3.9.4 de la Sección III

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2019
----------	-------------------	------------

En el punto 1.3.9.4 El Contratista es responsable, hasta el término de la Garantía, de suministrar sin costo adicional, el cambio del software (update/upgrade) si fuese necesario debido a cambios o ajustes requeridos para el buen desempeño de la Red, aun cuando el mismo contemple paquetes de nuevas facilidades. Así también, de mantener actualizada la documentación asociada.

Solicitamos a la convocante incluir en el PBC la entrega del código fuente, por parte de la Contratista, de la solución implementada.

Motivo:

Una solución cerrada de un proveedor implica que cualquier upgrade/update, escalabilidad, mejoras y desarrollos de nuevos módulos, servicio de soporte y mantenimientos quede solo en manos de la empresa adjudicada, no solo durante el periodo de la Garantía, dejando fuera a muchas otras empresas capaces de ofertar estos trabajos generando libre competencia de mercado, según lo estipula el Art 4 de la Ley de Contrataciones Públicas.

Algunas ventajas que podemos citar son:

- Visibilidad completa de la base de código, así como todas las características de su desarrollo
- Protección contra los riesgos de bloqueo, puede ver exactamente lo que está recibiendo
- Costos competitivos al renovar el Mejoras, Soporte, Mantenimiento y Desarrollos adicionales, al poder solicitar a más de un proveedor
- Escalabilidad en implementaciones de modelos de otro proveedor
- Control del Sistema en toda su etapa de utilización

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2019
-----------	--------------------	------------

No se requiere la provisión del Código Fuente debido a que el presente Proyecto incluye la provisión de la Solución en la modalidad llave en mano.

Consulta 77 - Consulta sobre Clausula 2.1.2 Pag. 34

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2019
----------	-------------------	------------

El Oferente debe describir cómo el sistema propuesto es escalable. La capacidad de "actualización de tiempo de inactividad cero" debe ser detallada e ilustrada por ejemplos tomados de sistemas en vivo implementados por el oferente.

Se solicita a la convocante aclarar a qué se refiere con "ejemplos tomados de sistemas en vivo" y confirmar si las implementaciones pueden ser del oferente y/o del fabricante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2019
-----------	--------------------	------------

"ejemplos tomados de sistemas en vivo" se refiere a las implementaciones ya realizadas, por el oferente y/o el fabricante. Respecto a la segunda consulta (confirmar si las implementaciones pueden ser del oferente y/o del fabricante) realizada en este punto, remitirse al ítem 1.3.10.7

Consulta 78 - Consulta sobre alcances de las Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2019
<p>A efectos de ahorrar recursos a favor de la Convocante y evitar que la misma incurra en erogaciones innecesarias, podrían confirmar si el oferente tendría la posibilidad de poner a consideración métodos y operaciones a los fines de utilizar, como parte de su propuesta, los equipos existentes con los que actualmente cuentan Copaco y Vox, garantizando que se proveerá los equipos, licencias y todo lo necesario para la compatibilidad con la solución ofertada, garantizando los servicios de instalación y configuración llave en mano. El objeto de esta consulta es con los fines de ofrecer una solución que optimice los recursos a favor de la Convocante. Favor confirmar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2019
<p>Esta propuesta no puede ser estandarizada para la cotización por parte de todos los posibles Oferentes, por tanto, se mantiene lo indicado en el PBC.</p>		

Consulta 79 - Punto 2.21.21

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2019
<p>En el PBC, punto 2.21.21, se solicita soportar la modificación de soporte de los dígitos de título global para el enrutamiento. Solicitamos respetuosamente a la convocante facilitar más detalle en cuanto a este punto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2019
<p>Remitirse a los ítems 2.21.22 y 2.21.23 con sus respectivos sub ítems.</p>		

Consulta 80 - Punto 2.21.21

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2019
<p>En el PBC, punto 2.21.21, se solicita soportar la modificación de soporte de los dígitos de título global para el enrutamiento. Solicitamos respetuosamente a la convocante facilitar más detalle en cuanto a este punto</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2019
<p>Remitirse a los ítems 2.21.22 y 2.21.23 con sus respectivos sub ítems.</p>		

Consulta 81 - Punto 2.10.21

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2019
<p>En el punto 2.10.21 Se requiere que las configuraciones de monitoreo, alertas y notificaciones sean flexibles, de tal forma a que el operador pueda definir: la severidad de los eventos, el texto descriptivo del evento, elección de destinatarios, el porcentaje utilizado de cada disco de almacenamiento, funcionalidad de envío de SMS o mail. Solicitamos respetuosamente a la convocante sea aceptado una solución con severidad de eventos predefinidas con opción de customización.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2019
<p>Los ejemplos citados sólo son de carácter ilustrativo y no limitativo.</p>		

Consulta 82 - Consulta referente al punto 2.26

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2019
<p>Consulta: En la sección, 2.26 Planos o Diseños y también en otras secciones del pliego se mencionan diferentes equipos y plataformas de Copaco y/o Vox donde se deberían hacer configuraciones y/o integraciones. De acuerdo a estos puntos entendemos que los oferentes podrán utilizar estos equipos y/o plataformas para la implementación de la solución propuesta. Favor confirmar si el entendimiento es correcto?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2019
<p>En todos los casos se refiere a las Plataformas existentes de COPACO/VOX que deben configurarse y/o integrarse al Sistema a ser adquirido para la correcta implementación y resolución de la Portabilidad Numérica.</p>		

Consulta 83 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2019
<p>Considerando el tamaño y la complejidad del proyecto para una unidad de negocio tan critica e importante para Copaco, solicitamos respetuosamente una prórroga de 15 días para la presentación de las ofertas, esto en busca de presentar una optima propuesta técnica y económica.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2019
<p>Remitirse a la Adenda N° 4</p>		

Consulta 84 - SECCION II Experiencia y Capacidad Técnica, numeral (b) punto 1

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2019
<p>Se solicita a la convocante sean aceptadas demostraciones de experiencia en los rubros que abarcan las TICs (Tecnología de la información y Comunicaciones) a modo de permitir la participación de la mayor cantidad de potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-09-2019
<p>Se mantiene lo solicitado en el PBC</p>		

Consulta 85 - Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2019
<p>A fin de dar mayor posibilidad de participación a potenciales oferentes, solicitamos sean aceptados experiencia de provisión equipos de telecomunicaciones y/o informáticos demostrándolo con copias de facturas, contratos y/o certificados de conformidad de clientes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-09-2019
<p>Se mantiene lo solicitado en el PBC</p>		

Consulta 86 - SECCION III Punto 2.9.15

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
<p>SECCION III Punto 2.9.15 Solcitamos a la convocante que el tipo de enrutamiento por cluster de red sea configurado con valor inicial y un valor final, asi mismo para el encaminamiento por indicador de red ANSI.</p>		

Consulta 87 - SECCION III Punto 2.19.9

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
SECCION III Punto 2.19.9 Solicitamos a la convocante puede aclarar en que contexto utilizaria la emulacion de puntos de codigo, ya que el termino emulación de puntos de código es utilizado por una marca, esto es para poder entender si la marca de nuestra representacion realiza la misma tarea que solicita la COPACO.		

Consulta 88 - SECCION III 2.21.36

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
SECCION III 2.21.36 Solicitamos a la convocante nos pueda explicar a que se refiere, con el enrutamiento en base a la porcion TCAP de mensajes ANSI o ITU; ya que la capa TCAP de por sí no tiene características de enrutamiento, y depende de la capa SCCP.		

Consulta 89 - SECCION III Punto 2.21.40.5

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
SECCION III Punto 2.21.40.5 Solicitamos a la convocante puede aclarar, en que contexto utilizarian los mensajes LU DT de SCCP, ya que los mensajes LU DT son usualmente utilizados en las red de acceso.		

Consulta 90 - SECCION III Punto 2.23.11;2.23.11.1 y 2.23.11.2

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
SECCION III Punto 2.23.11;2.23.11.1 y 2.23.11.2, Solicitamos a la convocante cambie el requerimiento Modo Lineal y Modo RFC ya que esos terminos se refieren a una solución de un vendor específico de este modo estaría diseccionando esta licitación hacia una sola marca, en contradicción de la ley 2051 de Contrataciones Publicas.		

Consulta 91 - SECCION III Punto 2.24.3.4

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
SECCION III Punto 2.24.3.4 Solicitamos a la convocante pueda explicar en que contexto estaría utilizando el bloqueo de mensajes por longitud del mensaje y si el requerimiento es actualmente utilizado en la plataforma de COPACO		

Consulta 92 - SECCION III 2.24.16 y 2.24.17

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
SECCION III 2.24.16 y 2.24.17, Solicitamos a la convocante que los mensajes GTT solo sean visualizados en caso de un problema relevante o en caso de necesitarse para la detección de estos, ya que los mensajes GTT solo son utilizados para resolución o verificación en caso de fallas, y no tendría sentido el almacenamiento de estos mensajes GTT.		

Consulta 93 - SECCION III 2.14.19

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
SECCION III 2.14.19 Solicitamos a la convocante aclarar , de que si el requerimiento de la solución ofertada es el soporte de control de flujo SCCP, pero no así la detección de los destinos sospechosos mencionados en el inciso.		

Consulta 94 - SECCION III 2.24.20.1, 2.24.20.2, 2.24.20.3 y 2.24.20.4

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
SECCION III 2.24.20.1, 2.24.20.2, 2.24.20.3 y 2.24.20.4. Entendemos por estos puntos que el IMSI y/o MSISDN deben estar incluidos en los parámetros SM-RP-DA y SM-RP-OA de los mensajes tipo Short Message (SM), solicitamos a la convocante confirme si esta interpretación es correcta.		